

JOSÉ A. GONZALEZ & C

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,
ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ

Patentes de Rotulados expedidos hasta la fecha—61.

Desde el lro. de Noviembre regirá el siguiente horario—de 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m.

VERDADES

SIN PELOS EN LA LENGUA

De un hermoso artículo, que publica nuestro valiente colega «La Prensa», contestando á «El Bién», con motivo de una polémica suscitada entre ambos, entresacamos los párrafos que más abajo insertamos, —párrafos que dicen, por cierto, infinita de verdades y que recomandamos á la caudilla de aduladores del gobierno que actua entre nosotros. He aquí esos párrafos:

«Actuando en el tiempo y en el país de Jefferson, «La Prensa», que según el colega, es continela avanzado del radicalismo político entre nosotros,—cualidad de que nos enorgullecemos,—tal vez hubiese escrito en parte, las ideas de que se manifestó entusiasta propagandista «El Bién». Pero en nuestro país, hoy, bajo esta situación vergonzosa, frente á un gobierno que es la última expresión de la degradación política, actuando en un medio ambiente corrompido, como las jagas estancadas, por su misma inmovilidad; hoy que una mezcla híbrida de los desechos de todos los partidos, usurpa descaradamente en nombre de un credo glorioso al que nos honramos en pertenecer, para explotar á la nación y para hacer ludibriar de las leyes y burla de los derechos mas sagrados; hoy que un circulo mezquino y despreciado que obedece ciegamente los mandatos del presidente Borda, proclama como jefe indiscutido de aquel mismo partido á un don Modesto Irisarri—¡es preciso ser colorado para sentir la vergüenza y el dolor de esta proclamación visible!—hoy no podemos creer q' está la salvación de la patria en aconsejar la sumisión ciega á un poder usurpador, en disciplinar la opinión pública para que ésta se incline sin protestas ante quien deshonra á la nación y ha hecho de ella una como prenda de conquista y para abrir ancho campo á una comandita política, á una vil sociedad de negociares y cinicos estranguladores de la libertad de sufragio.

No creemos; no, como lo insinúa «El Bién» que no hay vida sin fiebre y salud bajo una pulsación arreglada. Lo que creemos es que no hay pulsación arreglada donde la vida política se reduce á hacerle la corte á un presidente de comedias, donde se ocultan las rentas del Estado, se dilapidan los dineros públicos y hay una serie de familias que viven, como los carniceros utilizando su presa, sobre los negocios mas escandalosos; donde los ciudadanos son parias en su patria y donde la soberanía nacional, lejos de radicar en el pueblo está en manos de un círculo de advenedizos que ni el prestigio tienen siquiera de la institución, de la ilustración y del talento.

Lo que creemos es que hay fiebre y descomposición en las alturas y que el mal está tan arrasgado y tiene tal carácter de orgánico, que no es posible curarle con el cordial de esas doctrinas evolucionistas, que no conocieron nuestros antepasados,—mas grandes q' nos otros en virtudes civicas, y q' han venido á sustituir á los principios y á los ideales por que se luchó gloriosamente en otro tiempo, haciendo de esa dichosa palabra evolución la síntesis de teorías que nadie entiende, el albo manto que encubre todas las ganancias morales y borra toda mancha de la frente de los malvados, estableciendo un puente de unión entre los buenos y los malos, por el cual van

los primeros á echarse en brazos de los segundos y todos se entienden y conjuran para explotar y despedazar la patria.

¡Qué son peores los tiranos de la opinión que los del poder! —Iniesta tuvo la que ejercemos nosotros, prescriptos de todas las funciones repúblicas, en esta época de grandes cobardías morales, en que los gobernantes se rían en nuestras bocas de la opinión, organizando paseos y comilonas cuyo fin trascendental no es otro que apretar los resortes del fraude electoral que se efectuará dentro de un mes, en una escala desconocida hasta ahora entre nosotros!

Por lo que concierne á «El Bién», hemos juzgado sus actos, acudiendo en defensa de los nuestros, pero no hemos prejuzgado ni querido prejuzgar sus intenciones. Por lo que se refiere á nosotros, tememos la conciencia tranquila del que cumple con su deber, del que sostiene en la medida de las fuerzas sus ideales, y estamos seguros de que el falso de la historia, lejos de ser favorable á los que en estas circunstancias, han aconsejado la sumisión vergonzosa al poder, por ser poder, enaltecer la conducta de los que, fijos sus ojos en elevados principios de moralidad política,—sin soñar por eso en gobiernos ideales, imposibles—han hecho oír el eco de su protesta enérgica contra el mal, sembrando en el pueblo semillas de rebelión, no contra tal ó cual hombre, sino contra el pillaje y la corrupción, sostenidos como sistema de gobierno.

NOTICIAS

La retreta del jueves—LA VENGANZA DE BOVE—El jueves dió retreta en la plaza principal de la ciudad, la banda del «Círculo Napolitano», ofrecida á la junta por la comisión directiva del actual centro, y que esta aceptó encargándose de costearla, hasta tanto no se reorganice la banda popular—antes de la jefatura—y que se disolvíó según lo dijeron los aduladores de Bove—por cuestiones de economía.

Probablemente esto de la economía, es lo que menos empujó al delegado del Ejecutivo en el departamento, á disolver la banda. Como todos saben que él es enemigo declarado del pueblo que administra, no es de suponerse otra cosa sino que solo ha disuelto la banda por un capricho: para no costearle diversiones á sus administrados.

Y para convencerse lo que acabamos de exponer basta solo conocer el siguiente hecho:

En la noche del jueves brilló en la plaza Treinta y Tres, la autoridad, por su ausencia.

Ni un solo guardián del orden público notamos en aquel paseo.

Probablemente esto también se debió á razones de economía!

Viaje original—Dos jóvenes norteamericanos, miembros de una asociación de artistas, los señores J. C. Barry y P. Kreman, están preparándose para hacer un viaje original, atravesar el continente americano desde San Francisco á Nueva York... en cuatro países.

La mayor parte de los médicos á quienes han consultado, han aprobado su proyecto, y algunos los han producido tanto entusiasmo, que han decidido acompañar en su viaje á los dos hombres cuadrupedos, con objeto de hacer estudio especial del juego de los músculos.

El viaje comenzará en el mes de Febrero próximo. Los dos jóvenes llevarán un aperojo especial, compuesto de un fuerte cinturón de cuero, al cual serán atados los pies y manteni-

dos en posición vertical mediante un pequeño aparato; las rodillas las llevan cubiertas con tubos neumáticos de caucho protegidos con cuero. En las manos llevan botas especiales que estarán sujetas á la espalda.

Estas botas tendrán la suela tan fuerte como las rodillas, y estarán montadas en tubos neumáticos de caucho y de cueros.

En estas condiciones, los hombres cuadrupedos creen que podrán andar de 15 a 20 kilómetros diarios. Como la distancia que tienen que recorrer es de mas de 5000 kilómetros, y piensan detenerse en muchas poblaciones, para dar conferencias referentes á esta extraña manera de viajar, calculan que su viaje en cuatro patas durará cerca de tres meses..., si no se quedan en el camino.

El temporal del viernes—Perjuicios de regular importancia ha causado en la ciudad, el temporal desencadenado en la noche del viernes.

Muchos han sido los corrallones, pilares y portones derrumbados, teniéndose además que lamentar algunas desgracias personales.

—El obrero Roman Moreira se encontraba en los fondos de su casa, tratando de encerrar algunos animales en un galpón, cuando recibió un fuerte golpe en la parte superior de uno de los brazos, golpe que fué producido por una chapa de zinc desprendida de algún techo y que quien sabe de que distancia habían volado las evadas por el fuerte viento.

Los perjuicios del temporal han sido de relativa importancia, pues además de lo que acabamos de referir, son muchos los árboles desgajados por el fuerte ciclón.

Negocio sucio—En la ciudad de Mercedes está llamando la atención, y es el tema obligado de las conversaciones, la presentación de un reinedo de pagare; valor de \$ 33.000 oro, á la vista y al portador, en la testamentaría de don M. G. conocido vecino del departamento de Soriano padre político del señor A. E.

El mencionado pagare, está extendido en una foja de papel simple, y se le ha empezado su redacción en la mitad de ella, apareciendo la firma de don M. G. en el tercio, de donde resulta que entre la fecha y la firma, hay un espacio en blanco. A mas no se indica el domicilio donde se contrajo la obligación, de lo que se deduce, que con este curiosísimo documento, se pretende estafar á los hereidores.

A la simple vista resulta que la firma del señor G. es hecha con mucha antelación al pagare; pues la tinta de lo escrito no puede tener mas de cuatro meses, mientras que la firma, puede de asegurarse, que pasa de seis años.

Es voz corriente que el documento de la referencia ha sido enviado de Gualeguaychú por correo. El acreedor mantiene su incognita, y el que lo ha presentado en juicio, no tiene lo que vulgarmente se dice: en que caerse muerto.

Asegúrase igualmente que en esta burda es inmoral trapiconda, se encuentran comprometidas varias personas conocidas en Gualeguaychú, lo que dá mas colorido al asunto, comentándose la despreocupación de estos «caballeros», por el dinero caeado con toda inocencia, libran al albar, un pagare, á la orden por 32.000 oro, que es precisamente á lo que asciende el valor de los bienes dejados por don M. G.

Parece que los hereidores se ocupan de adquirir los datos que son necesarios para establecer la correspondiente querella criminal contra los presentes culpables de esa tentativa de estafa, y que no descansarán hasta llevarlos á la cárcel.

La casa para la sucursal del Banco—El jefe político Bove ha propuesto en arrendamiento para instalar en ella la sucursal bancaria de San José, la

planta baja de la casa de su propiedad y cuyos altos habita él actualmente.

La aceptación de esa propuesta no hay que dudarla, pues sabido es que el nuevo gerente no se va á negar á las proposiciones de su hermano político.

Bove no quiere desperdiciar nada: á él todo lo conviene y por eso es que ahora la stúrcula se establecerá en la planta baja de la finca de su propiedad.

Nuestros lectores deben tener presente en cuenta que en esta clase de negocios siempre los de arriba manejan á los de abajo.

Oura de la tuberculosis—Por el suero Maragliano—El Congreso Médico Italiano proclamó la bondad y la eficacia del suero Maragliano, tributándose al ilustre profesor entusiastas ovaciones.

El doctor Giannini, que intentó oponerse á esa resolución, fué obligado á callarse.

Duelo Nacional—Ayer fueron clausuradas las clases en las escuelas del estado, por motivo de ser el aniversario de la muerte del ilustre reformador de la enseñanza, José P. Varela.

Los divorcios en Francia—Los divorcios aumentan en Francia. Cosa rara, el porcentaje es mayor entre la clase obrera, que figura por 50 %. Vieja luego la clase rica, la de los ociosos que representa 40 por ciento. Los negociantes y comerciantes, que dedican mas tiempo al libro mayor que á las mujeres, aparecen con 6 %; y los cultivadores, seguramente los mas virtuosos, figuran solo con 4 %.

No tendremos obispo—El proyecto de ley sobre creación del arzobispado y obispados suruguayos, presentado á las cámara ha sido modificado en el punto en que se proponía á San José para residencia de uno de los obispos.

Ahora, la comisión de legislación de la cámara de Representantes, teniendo en cuenta que, los obispos hacen mas falta por la frontera con el Brasil, ha propuesto á Melo, capital del departamento de Cerro Largo, para residencia del obispo que debía venir á San José.

De muestra, que los católicos del de parte estarán de duelo porque no tendrán obispo.

Rebaja de filetes—La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este, ha resuelto conceder una rebaja de 25 por ciento en la tarifa de carga de segunda clase, como también en la tarifa de postes y piques, procediendo asi de acuerdo con las rebajas hechas por la Empresa del Central del Uruguay.

Esta rebaja regirá desde la 4 o'clock hasta el 30 de Junio de 1897 y sera aplicada únicamente á las cargas despachadas de las Estaciones Central y Bella Vista.

El gerente del Banco y sus paisanos—Malos están contra el gerente de la sucursal bancaria de San José, sus paisanos, los hijos de la bella Italia. Y razón sobrada tienen para ello.

Interrogado por nosotros, uno de los coherederos del señor Lauriz, á que motivos se debía ese enojo, nos contestaba lo siguiente:

«No hace mucho tiempo, cuando un súbdito italiano que reside entre nosotros solicitaba del Gobierno carta de ciudadanía, el fué el primero en protestar contra semejante proceder.

Y es muy natural que ahora le pase á él lo mismo, pues su proceder ha sido identico al de la otra persona y aun peor, pues aquél no aceptó ningún pueblito público, mientras éste solo ha observado esa conducta después que su persona se ha designado para ocupar la gerencia del Banco.

El gran almanaque de «El Siglo» para 1897—Hemos recibido un tomo de esta importante publicación que nos ha remitido la administración de aquél caracterizado diario de la capital.

El gran almanaque de «El Siglo»

para 1897 viene como siempre nutrido de importante y amena material.

Al acusar recibo, agradecemos el envío.

Greer ó reventar—Está providencialmente vencido, al cabo de mi año, tan infelices como recomendables, el enemigo común, el acribie, el otorriego el zanahote, —ó, si al lector le place para mayor claridad, la langosta.»

El aparato chipriota, el brotyle acridorum, el latigo, los chorros de agua arras, los ideos de cridolina, los espantos, los anates, el católico, los conciertos de latas y consercos, las humedades, los cuhetes, —todo, todo lo que en el mundo entero ha discutido el ingenio humano, desde ayer merece archivar, comparativamente á la eficiencia de otro recurso sencillísimo y económico —un verdadero descubrimiento!

Copiamos textualmente este telegrama publicado ayer:

«Riviera, Octubre 22.—Han empezado á pasar desde esta mañana grandes mangas de langosta, que parecen abultarse por el inusitado movimiento que ha producido en esta villa la proximidad del viaje presidencial.

«Las mangas se dirigen del Noroeste ó Sudeste con rumbo al Brasil.»

A ser cierto el hecho, estaría resuelto el problema.

«Aquí ó allá hay langostas. Pues aquí ó allá hay langostas. Pues aquí ó allá hay langostas. Y tal vez habrá quien dude del s. milla simillimus duratur...»

Mariano Cabrera—Victima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en la madrugada del dia sábado este señor, muy apreciado en el departamento.

Don Mariano Cabrera era afiliado desde su juventud al partido nacional, habiendo servido durante muchos años en las guerras civiles.

Ayer á las cuatro fueron concluidos sus restos mortales á la última morada, acompañados de numeroso séquito. Descanse en paz.

Aventura Idiarte Borda—El señor Idiarte Borda y tiene asegurada su inmortalidad: En la Villa de Colón se ha bautizado con su nombre una de las calles principales.

Deberá ser una gran satisfaccion para el conciudadano euskaro al frente de una calle pública. Es un honor que entre nuestros grandes hombres antiguos aparezca lo que recuerden Rivera, Lavalleja y Rondeau. Con el nombre de Artigas solo se bautizó un camino. En cuanto á nuestros hombres modernos solo don Clodomiro Artesaga estuvo abocado a tener su calle en los Pocitos.

Para redondear sus aspiraciones solo le falta una estatua al actual Presidente. Si se contenta con una chica y barata, le será facil conseguirla en cualquier departamento, en cualesquier de sus excursiones gastronómicas.

El secuestro presidencial

Aparicio Saravia

El jueves por la noche en los circuitos oficiales donde se reúne gente para acompañar y despedir á S. E., no se hacia mas que hablar del viaje de S. E. anticipando todo género de comentarios sobre las eventualidades posibles, cambiándose entre los que se iban y se quedaban mil géneros de bromas.

De repente como si todos se hubiesen puesto de acuerdo, la broma recayó sobre un extraño proyecto de ese presidencial realizado por Aparicio Saravia. La cosa, según los bromistas prometía estar seria y terrible. Aparicio habría fraguado el plan con los blancos y en compañía de un centenar de hombres dispuestos se emboscarián en los alrededores de la Estación Tranquera, cercana del Brasil, y lugar propicio para emboscadas.

La tarea tendría que resultarle fácil á Saravia. Los veinticinco soldados de la escolta apenas bastarían para un diente de los secuestroadores. Además, Aparicio había mandado hacer aver-

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Tiene establecido su escritorio en Montevideo para todas las operaciones que abarca su extenso comercio en la calle Cerro - Largo número 285

Avisamos á nuestra numerosa clientela, estancieros, labradores y gente de negocios que desde el mes de Junio del corriente año han quedado abiertos los grandes galpones que la casa ha hecho construir sobre la vía férrea, frente á la Estación del Ferrocarril.—En los referidos galpones hay personal competente para atender y mandar los pedidos que se hagan á la CASA PRINCIPAL establecida en el centro de la ciudad—barriada de maderas, artículos de construcción, almacén de fierros, máquinas y herramientas agrícolas.—Próximamente quedarán instaladas en el mismo local la barra de maderas, almacén de fierros, máquinas y herramientas agrícolas en general, dejando llenado con estas mejoras una necesidad que requiere el aumento que ha dado á sus extensos hogedios.—La casa recibe y compra cónidores y monedas brasileras por cualquier precio

Casa principal: calles Sarandí, Asamblea y Uruguay

guaciones sobre las cualidades béticas de los acompañantes de S. E. y parecía que el resultado había sido bastante satisfactorio para sus fines.

Naturalmente la gracia era como para recibirlo con gran chisca y así se hizo efectivamente. Pero en medio de tanta risa no pudo evitarse que entrara en los ánimos cierto malestar. Aquella versión despatratada podía tener una sombra de verosimilitud y esto bastó para hacer palidecer muchas caras y poner serios á dos ó tres de los excursionistas.

Siempre siguiendo la broma hubo, por las dunas, entre los que iban y quedaban, abrazos y tiernos adioses de despedida. Y hasta hubo, de entre los excursionistas, uno que insinuó que no era muy segura su partida si seguía molestándolo aquél malicio reumático.

El discurso del diputado Flores

Continuó ayer el diputado Flores el minucioso estudio de nuestra actualidad política iniciado en sesiones anteriores. Estuvo energico y severo con el gobierno, con los nacionistas y con el doctor don Julio Herrera.

La barra recibió con aplausos muchos de los párrafos del infatigable orador, que se ha propuesto hablar por sí mismo y por todos los mudos que tiene por adversarios.

Después del cuarto intermedio produjose un incidente violento entre el orador y el diputado don Enrique Stewart. Este señor á pesar de su carácter afable, no pudo resistir las andanadas dirigidas al oficialismo por el señor Flores y pidió á la mesa la llamada á la cuestión.

El señor Flores le retrucó diciendo que cuando le habían anunciado que uno de sus colegas pediría lo que pedía, el señor Stewart él había exclamado: ese será el hombre de los treinta dineros!

Pero el señor Stewart no se resignó con tranquilidad á ser presentado como Judas y protestó diciendo que ni era el hombre de los treinta dineros ni el miserable que se rebeló contra su padre.

Volvieron á retrucar el señor Flores diciéndole que él no le hacían perder la calma los ataques de *Individualistas*; y rabió Dios cuando y como hubiera terminado el diálogo si el señor Stewart no hubiese resuelto mandarse mudar enojado con el señor Lacueva que presidía por ausencia de don Ducan.

Después el señor Flores fué llamado á la cuestión. Pero continuó como si tal cosa, hasta que sonó la hora y se levantó la sesión.

Manifestación al Dr. Ciganda

Notas cambiadas entre el cuerpo docente de Cerro Largo y el doctor Palomeque

Inspección de Instrucción Primaria. — Melo, Octubre, 14 de 1896.—Señor don Alberto Palomeque.—Montevideo.

El personal docente del departamento de Cerro Largo se ha unido entusiasta á todo el de la República para brindar al doctor don Evaristo G. Ciganda un sencillo obsequio que demuestra á ese ciudadano la gratitud de que está poseído por la benéfica ley promulgada en el mes de Mayo del corriente año,—ley que se debe á su iniciativa y á su poderosa inteligencia que supo exponerla y sostenerla en el seno de la Cámara.

La Comisión delegada del Magisterio en Montevideo ha cumplido dignamente su cometido, recolectando los fondos necesarios y efectuando la com-

pra de los objetos. Solo falta para coronar su obra hacer la entrega al obsequiado, en el acto solemne.

Con ese fin, ha decidido que todos los departamentos nombrén un delegado que represente á sus respectivos maestros en esa simpática fiesta.

Consultados por el que suscribe, los que ejercen la enseñanza en el departamento de Cerro Largo, han resuelto solicitar de usted los honores representándolos en ese acto, que servirá para manifestar al doctor don Evaristo Ciganda el agradecimiento de que lo son deudores, aquellos que dedican todas sus facultades á la más noble de las causas.

El cuerpo docente de Cerro Largo, departamento de las aficiones de Vd., manifestamente públicas, y donde cuenta usted tantos admiradores de su talento y honradez ciudadana—espera no ver defraudado su deseo, y que, por el contrario, aceptará el cargo que le confía, expresando al doctor don Evaristo Ciganda los sentimientos que lo dominan á su respecto.

Interpreta de él, agradezco desde ya este señalado servicio, y uno mis votos al suyo, por la felicidad del digno ciudadano étilus compatriota, a quien Dios guarda muchos años.—*Saturnino Roldán*—Inspector departamental.

Montevideo, Octubre 22 de 1896.—Señor don Saturnino Roldán, Inspector Departamental de Instrucción Primaria en el departamento de Cerro Largo.—Melo.—Distinguido señor: He recibido la muy honrosa nota fechada 14 de Octubre, comunicándome la delegación hecha en mi persona para representar al cuerpo docente de ese departamento—caro á mis aficiones—en el acto solemne de testimoniarle al doctor don Evaristo G. Ciganda, el profundo agradecimiento que le merecen sus nobles esfuerzos en pro de la educación del pueblo.

La honrosa comisión será llenada por mi todo lo digno e intelectualmente posible, por más que reconozca la insuficiencia de mis fuerzas para una tarea de tanta significación social en nuestra nación pero poderoso y adelantada República de las letras.

Quedo profundamente reconocido al noble recuerdo, que me atestigua el vínculo que me atá á ese rincón de la patria, porque así me dará la ocasión de concorrir á un acto doblemente simbólico, por la causa que le da vida y por la joven personalidad que honra, con sus talentos y virtudes, la tierra de nuestros mayores.

Grato á las expresiones con que se me recuerda, soy de ese digno personal enseñante, que nutre el cerebro y el corazón de la niñez con ideas altruistas el uno y con sentimientos dedicados el otro, su muy atento y atinado S. S.—Alberto Palomeque.

AVISOS

Junta Económico Administrativa

AVISO

De acuerdo con el Artículo 637 del Código Rural, se hace saber que don Mario Cerezo, presidente de la 4^a sección judicial de este departamento se ha呈iado á este junta solicitando permiso para dejar el camino a Chuy-Curá que cruza su predio, ubicado en la Sección de su residencia, en una extensión de 200 metros mas 6 menos hasta el Nacional a Mercedes, va al paso real de Maldonado.

San José, Octubre 21 de 1896.—B. Laguardia presidente.—Guillermo F. Silva, secretario.
O. 1 mes.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se convoca á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del fallecido don FELIPE GARCIA para la primera junta que se celebrará en este juzgado el dia veintidós del corriente á las dos de la tarde; previéndose que los acreedores que no asistan á la expresa junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.

San José, Octubre 10 de 1896.—S. Della Hanty Eno Pco.

venir en ella á fin de que se presenten ante este Juzgado, con los justificativos oportunos & declarar sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—San José, Octubre 7 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público.

Octubre 8—1 mes.

RIFA

Se hace saber á los que poseen números de la rifa de un tilbury y caballo de mi propiedad que el dia 25 á las 2 de la tarde y en el café de los señores Pino y Durante, serán sorteados dichos números.—Zenón Pérez.

V. O. 25.

Rafael V. Salguero

ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecido su escritorio en la calle Arenal Grande número 73.—San José de Mayo.

ITINERARIO

De la diligencia y break-correo

DE JUAN MARÍN

Servicio entre San José de Mayo, Trinidad, Naranjo del Río Negro, Barrio del Arroyo Grande, Sur pasando por Chamezo, Las de las mulas, antiguo Matías Matos, San Gregorio, Paso Ancho, Pitones, Cerro-Colorado, Trinidad, Maríncho, Paso (Zabala), Rincon del Princio y Puerto del Río Negro.

Viaje comodo, buen servicio y económico

Línea de San José

Salida de San José los días 1 7 13 19 y 25
Trinidad los días 5 11 17 23 y 29

Línea del Río Negro

Salida de Trinidad al Río Negro los días viernes Salida del Río Negro á Trinidad los días domingo Pasajes y suministros á precios muy reducidos.—Servicio de carrozas en todas direcciones con buenas caballadas.

Agencia en San José Fondy y posada de don Juan Mondotay, calle Colón espina Olímar y Hotel Español de Oscar y Huarte, calle Sarandí esquina San José.

Residencia Hotel de la Esperanza de don Antonio Urrutia, calle Montevideo esquina Rincón del Palacio.

En Río Negro: Un encargado del Puerto:

Este itinerario regirá hasta nuevo aviso.

Trinidad, Octubre de 1896.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Emilio Jiménez de Aréchaga, se convoca por carta vez, de acuerdo con el art. 1622 del Cód. de C. á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JOSÉ LAMAIÓN, para la junta que se celebrará en este juzgado el dia 24 del próximo Octubre á las dos de la tarde; previéndose que los acreedores que no asistan á la expresa junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—San José Sbr. 24 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

Octubre 8 de 1896.—S. Della Hanty Escriptor Público S. Della Hanty Eno Pco.

